



PROSPECTO E IDEARIO DEL “ILUSTRADOR AMERICANO” *

Plan del Ilustrador Americano

Cada día se aumenta nuestra felicidad. Ya visteis, americanos, unos caracteres formados por nuestra industria en medio de las turbulencias de la guerra más activa; pero las dulces emociones de vuestro regocijo se mezclaban sin duda con el desconuelo de que su poca claridad costaba trabajo a los lectores y no progresaba con la rapidez que deseabais el conocimiento de nuestra causa.

Tributad rendidas gracias al Todopoderoso, a vista de la letra clara y hermosa que se os presenta: con ella podemos estampar muchos volúmenes que demuestren a la faz del orbe la justicia, la necesidad y los nobles objetos de nuestra revolución. Verán nuestros tiranos que el dogma católico, las máximas adorables del Evangelio, el derecho natural de gentes y de guerra, y las leyes positivas, son la norma indefectible de nuestras operaciones. El sistema justo y bondadoso que sostenemos en nuestra gloriosa lucha, no se avergüenza de comparecer ante sus mismos antagonistas. Nuestra conducta es muy diferente de la que observa el intruso

* Núm. 1, 27 de mayo de 1812.

gobierno de México; nada tenemos que ocultar. Léanse en buena hora nuestros papeles por todos los habitantes del mundo; en ellos se notará que los de nuestros enemigos circulan libremente entre nosotros, sin temor de que su contenido produzca otro efecto en nuestros corazones que el confirmarlos en sus patrióticos sentimientos, los que no podrán sofocar nuestros opresores con su ridícula providencia de entregar a las llamas nuestros escritos. Estamos persuadidos de que es incombustible la verdad y de que si el fuego puede tener sobre ella algún influjo, es sólo para acrisolarla e inflamar nuestros ánimos, reproduciéndola con más energía.

A pesar de los esfuerzos con que el déspota procura privar a los americanos de los medios de su ilustración, saldrá nuestro periódico los miércoles y sábados de cada semana; su extensión será de medio pliego, su precio el de un real. Estamos dispuestos a estampar las producciones regulares de los que quieran coadyuvar a él, en el concepto de que nuestra libertad de imprenta no se extiende a materias de religión ni de costumbres. Imprimiremos también los discursos de nuestros enemigos, si quisieren remitírnoslos, satisfaciendo las objeciones que propongan contra nuestra causa o nuestros procedimientos. Todos los papeles se nos dirigirán por los medios que a cada uno dicte su prudencia, rotulándolos siempre al *Excmo. Sr. Vocal en turno de la Suprema Junta Nacional*. Por medio de esta importante obra sabrán los españoles europeos que no hemos empuñado la espada para vengar personalidades odiosas, sino para recobrar nuestros derechos; sabrán que ellos mismos entran en los planes de nuestra libertad y que es una torpísima equivocación la que los ha hecho creer que los miramos a todos como enemigos; sabrán que no hacemos distinción entre *criollos* y *gachupines*, sino entre buenos y malos ciudadanos; sabrán que la falaz política de los déspotas es la que ha fomentado la división de bandos; y, por último, sabrán los admirables progresos de las armas americanas.

He aquí el plan del *Ilustrador*. ¡Felices nosotros, que escudados con las irresistibles armas de la razón, tenemos en nuestra imprenta una batería que excede los límites de la dominación tiránica!